

LIDERANDO LA INFORMACIÓN

S/ 0.50

www.ahora.com.pe
/@Diario_ahora
/@Diarioahora
/@Diario.ahora.1

Director Periodístico: Julio Trujillo Pazos | Sábado 12 de setiembre 2020 | N°7986

EL CUERPO ESTABA EN ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN EN RÍO HUALLAGA

• Los restos de una persona de sexo masculino fueron encontrados flotando en las riberas del río, a la altura del Malecón. Transeúntes alertaron a policías que patrullaban la zona, quienes recuperaron el cadáver que, al cierre de esta edición, no había sido identificado.

PÁG. 5

HALLAN CADÁVER

NACIONAL

Congreso admite a debate moción de vacancia al presidente Vizcarra

PÁG. 12

POLÍTICA

Mphco. comprará 200 balones de oxigeno para planta de Cáritas

PÁG. 3

POLÍTICA

Siguen disminuyendo contagios por COVID-19 en Huánuco

PÁG. 2

Mercado satelital de Huánuco funcionará en "La Quinta"



La municipalidad invita a los ambulantes a sumarse a este centro de abastos.

Con la finalidad de disminuir la concurrencia de la población huanuqueña a los mercados mayoristas, la Municipalidad Provincial de Huánuco inició la instalación del mercado temporal "satelital".

Para el funcionamiento del mercado temporal, la gerencia de Desarrollo Económico y el Ministerio de la Producción han coordinado la puesta en funcionamiento del mercado satelital que estará abierto en los próximos días en la urbanización "La Quinta".

Jhonel Jauregui, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Huánuco, anunció que ya están avanzando las negociaciones con respecto a este mercado.

"Nos alegra que estén declinando los contagios, pero igual no podemos confiarnos, seguimos buscando alternativas, por eso inauguraremos este mercado en La Quinta por las condiciones que reúne este sector".

De igual manera, informó que van a repotenciar todos los mercados que se tienen. Aunado a esto, anunció que en este mercado satelital se espera tener espacios para los artesanos y emprendedores huanuqueños.

"No solo será un mercado de abasto para productos de la cesta básica, también habilitaremos espacios para la venta de artesanía y aguardiente autóctona de la región, siempre cumpliendo con los protocolos sanitarios", dijo el gerente.

Indicó que ya comenzaron con la capacitación de los vendedores ambulantes que formarán parte de este moderno mercado satelital en Huánuco, que contará con las medidas de bioseguridad que se exige contra el COVID-19.



- **El nuevo mercado ofrecerá a los vecinos productos de la cesta básica y artesanías de la región.**



Jhonel Jauregui, gerente de Desarrollo Económico.

Brindan atención médica a niños y adolescentes en La Esperanza

Con el propósito de seguir protegiendo y previniendo la salud de las personas más vulnerables, la Dirección Regional de Salud Huánuco llevó a cabo la jornada médica a la aldea San Juan Bosco.

William Gálvez, representante del equipo de respuesta rápida, informó que se realizó el tamizaje a través de las pruebas moleculares y tratamiento farmacológico.

"Hemos realizado un examen médico general a los más pequeños, también hemos realizado descarte de COVID-19 con el fin de diagnosticar a tiempo a los niños que puedan salir positivos y aislarlos", detalló.

El representante del equipo de la Diresa señaló que, si bien es cierto que los niños no presentan síntomas del nuevo coronavirus, si pueden contagiar, por eso se realizan este tipo de jornada.

El albergue San Juan Bosco está ubicado en el centro poblado La Esperanza, distrito de Amarilis, dirigido por el padre Oswaldo Rodríguez Martínez.



COVID-19: 289 nuevos casos y cuatro fallecidos

Según el comunicado oficial publicado por la Diresa, 289 nuevos casos y cuatro fallecidos presenta la región Huánuco; de acuerdo al último reporte actualizado hasta las 08:00 horas del viernes 11 de septiembre.

Con este nuevo reporte, la región Huánuco alcanza la cifra de 27 889 casos positivos, 631 fallecidos, 93 personas hospitalizadas, 26 en UCI; así como 1254 altas clínicas y 6400 altas epidemiológicas.

El mayor número de personas contagiadas siguen ubicadas en la provincia de Huánuco con 14 679; seguido de Leoncio Prado con 6278 y Puerto Inca 2294 casos.

Asimismo, fueron aplicadas un total de 5554 pruebas moleculares, de las cuales 1131 personas dieron positivos; como también se realizaron 120 458 pruebas rápidas, donde se confirmaron 26 758 contagiados.



Presidente Vizcarra debe defenderse ante el pleno del congreso

Pier Paolo Marzo Rodríguez, exdefensor del pueblo en Huánuco, señaló que, antes de votarse la moción de vacancia presidencial, debe escucharse al presidente de la República.

"El presidente Vizcarra debe defenderse en el Pleno del Congreso, después que se escuche al primer mandatario se debe votar, se debe seguir protocolos en este ámbito.

El exdefensor aseguró que para vacar al presidente Martin Vizcarra se requiere la mayoría calificada en los congresistas de la República

"La constitución del Perú no tiene un proceso de destitución, se tiene que probar la discapacidad moral, basta con que se denuncie la incapacidad moral y con eso podría proceder la vacancia", argumentó.

Marzo Rodríguez añadió que si el congreso procede a la vacancia, el presidente puede impugnar. "Vizcarra puede impugnar ante el tribunal constitucional, y este asunto político pasaría al ámbito jurídico".

En este sentido, indicó que lo que ocurre con el presidente es igual a lo que ha pasado con algunos alcaldes y gobernadores regionales.

"El presidente ha recomendado a alguien para que ocupe un contrato, esto se parece mucho cuando un alcalde o gobernador contrata a alguien que lo apoyó en su campaña para que ocupe un cargo gubernamental", señaló el ex defensor.

Finalmente, señaló que en el caso que proceda la vacancia, quien ocuparía el cargo de jefe de estado sería el presidente del Congreso.

De igual manera, aseguró que las elecciones pautadas y todos los procesos continuarán como se ha planificado. "La sujeción presidencial no cambia la regla".

Mphco. comprará 200 balones de oxígeno para campaña "Respira Perú"



En la reunión, el obispo agradeció al alcalde por sumarse a la campaña.

Alcalde y Obispo acuerdan inversión de 160 mil soles

La Municipalidad Provincial de Huánuco atendió al llamado de la Diócesis para apoyar la campaña "Respira Huánuco" y se comprometió a comprar 200 balones de oxígeno y un concentrador de energía de 218 kw para la planta de oxígeno que entregará Cáritas a Huánuco.

De acuerdo a una nota de prensa de la municipalidad, el alcalde Villavicencio y el obispo Neri Menor Vargas sostuvieron una reunión en la que la autoridad edil asumió la responsabilidad sumarse a la campaña solidaria de recaudación económica que busca recolectar 700 mil soles para la compra de 200 balones, un generador y la planta de oxígeno.

"Es un gran alivio para nosotros el compromiso que asume el alcalde José Villavicencio en esta campaña de bien común", agradeció Neri Menor, quien indicó que la Diócesis impulsa esta campaña como parte de la lucha contra el COVID-19 en el departamento.

El alcalde informó que la Municipalidad de Huánuco recibió el pedido de la Diócesis para la campaña solidaria y dispuso que, a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, se adquieran los balones de oxígeno y el concentrador de energía. Enfatizó al obispo de Huánuco que la compra debe ser registrada a nombre de la comuna provincial.

Cáritas Huánuco ha presupuestado un aproximado de 160 mil soles la compra, presupuesto que cubrirá la Municipalidad de Huánuco como apoyo a la campaña solidaria en favor de la población huanuqueña.

Villavicencio Guardia pidió a la población no bajar la guardia ante la covid-19, porque según los reportes médicos y mientras no exista una cura, se podría generar una nueva oleada de contagios y muertes en los siguientes meses.

? Así es la cosa

• Cáritas Huánuco ha presupuestado un aproximado de 160 mil soles la compra, presupuesto que cubrirá la Municipalidad de Huánuco.

Prefecta de Hco: "Alarcón busca inmunidad, no le importa el país"

Luego del escándalo político sobre los audios presentados por el congresista Edgar Alarcón, donde involucra al presidente Martin Vizcarra y a sus asesoras, las reacciones sobre esta situación no se hicieron esperar.

La prefecta Herli Corina Cabrera Osorio ofreció su apoyo al presidente de la República e indicó que el pedido de vacancia solicitado por el Congreso no tiene sustento legal.

"Varios análisis dicen que es muy difícil que procedan con la vacancia, si has escuchado los audios, están conversando entre el personal de trabajo, son audios privados. Nosotros como prefectos, ya enviamos nuestro apoyo al señor presidente Vizcarra", dijo la prefecta.

La prefecta aseveró que solo las autoridades competentes deben investigar este caso.

"Hay audios que se escucha a manera de sarcasmo, ya el señor Cisneros se ha pronunciado, está presentando otras evidencias que demuestran lo contrario".

Cabrera Osorio consideró que esta situación busca desestabilizar la democracia del país, "No les importa el Perú, nos damos cuenta que el congresista está buscando inmunidad", aseguró.

Finalmente, hizo un llamado de conciencia a los congresistas a recapacitar, porque esta situación afecta política y económicamente a la nación Esperamos que tomen conciencia.



Envían a prisión a investigados por droga



El Juzgado de Investigación Preparatoria del Distrito de José´ Crespo y Castillo –Aucayacu, dispuso nueve meses de prisión preventiva para Franklin Davis Alegría y Taid Daniela Mallqui Solórzano por la presunta comisión del delito contra la salud pública en la modalidad de tráfico ilícito de drogas.

Asimismo Franklin Davis Alegría y Junior Chiwar Nieves León, son acusados por el delito contra la seguridad pública en la modalidad de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

Los sujetos detenidos el pasado 21 de agosto en una vivienda donde encontraron drogas, armas de fuego y 3000 dólares en efectivo.

Intervienen camión transportando más de 57 mil pilas de contrabando



Jhon Marifhe Osorio Laura (52).

Policías de San Rafael y agentes aduaneros de Ucayali intervinieron el vehículo furgón de color blanco con verde de placa de rodaje AWZ-639, que transportaba 200 cajas de pilas Rayvac de contrabando.

El vehículo, conducido por Jhon Marifhe Osorio Laura (52), natural de Tarma, fue intervenido en el kilómetro 179 carretera Huánuco – Pasco, al revisar hallaron cajas de harina, balones de oxígeno y pilas ilegales.

Los agentes manifestaron que, en total, hallaron 200 cajas, cada una de ellas con 288 pilas, para sumar 57 600 pilas valorizadas 12 000 dólares. Los productos eran transportados sin haber hecho el trámite aduanero.

El conductor fue detenido y trasladado a la dependencia policial acusado de incurrir en el delito de contrabando, mientras que el vehículo cargado de la mercadería fue trasladado a las instalaciones de la Sunat.

Detienen a presunto microcomercializador de droga

Juan Carlos Damián Aguirre (31) fue detenido por policías del Departamento Antidrogas y en su poder hallaron bolsitas con marihuana. La intervención ocurrió entre los jirones Micaela Bastidas y Ocho de Enero en Huánuco.

Los agentes manifestaron que al registrar en la billetera del intervenido hallaron una bolsita transparente con marihuana, y en su mochila otras dos bolsitas conteniendo hierba alucinógena.

Damián Aguirre fue trasladado a las instalaciones de la Depandro donde es investigado por la presunta comisión del delito contra la salud pública en la modalidad de microcomercialización de droga.



Juan Carlos Damián Aguirre (31).



José Luis Pulido Cabello (23) y Waldir Santillán Chávez (23).

Sentencian a cinco años de prisión a sujetos por robar celular a dos mujeres

La jueza Floresmila Reyes Espinoza, del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Huánuco, sentenció a cinco años de prisión efectiva a José Luis Pulido Cabello (23) y Waldir Santillán Chávez (23), acusado por el delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado.

Según la acusación fiscal, ambos sujetos robaron el celular a dos mujeres, una de ellas, la estudiante universitaria DayanaYoselyn Bravo Segura (19), a quien José Luis Pulido Cabello la interceptó y arrebató su celular.

Tras cometer su fechoría abordó el vehículo trimovil de placa de rodaje W3-9294, conducido por Waldir Santillán Chávez, luego huyeron raudamente, la agraviada solicitó ayuda a los policías de tránsito que aparecieron por el lugar.

El trimovil, cuya placa fue anotada por la agraviada, fue detenido entre los jirones San Martín y Libertad, mientras que Luis Pulido Cabello, descendió del vehículo y trató de huir por un pasaje y se ocultó entre los vehículos estacionados donde fue capturado.

Hasta el lugar llegó también la agraviada, quien reconoció plenamente a José Luis, como su atacante y el celular que minutos antes fue robado, había sido arrojado debajo del vehículo donde se ocultaba.

Ambos fueron trasladados al Depincri y cuando realizaban las diligencias, al segundo celular incautado ingresó una llamada, donde supieron que también había sido arrebatado a una joven entre los jirones Dos de Mayo y Crespo y Castillo, luego el malhechor abordó a un trimóvil y se dio a la fuga.

Los sujetos, durante la audiencia de prisión preventiva, ante las evidencias en su contra, aceptaron su responsabilidad y se acogieron a la terminación anticipada para reducir su pena, siendo sentenciados a cinco años de cárcel.

Hallan cadáver en estado de descomposición en río Huallaga

El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino fue hallado flotando en las riberas del río Huallaga, a la altura del Malecón Daniel Alomia Robles y Mayro, a tres cuadras del puente San Sebastián.

Transeúntes alertaron de la presencia del cadáver a policías del Escuadrón de Rescate que patrullaban la zona, quienes rápidamente recuperaron el cuerpo y lo pusieron a buen recaudo para no ser arrastrado por las caudalosas aguas del río Huallaga.



El cuerpo fue localizado por transeúntes a la altura del Malecón y Mayro.

El hombre que aún no ha sido identificado, se encontraba en completo estado de descomposición y tendría varias semanas de haber fallecido. Vestía un pantalón negro, polo negro y casaca plomo con celeste.

Hasta el lugar se trasladaron policías del Departamento de Investigación Criminal, Criminalística, médico legista y la fiscalía para realizar el levantamiento del cadáver.

El cadáver fue trasladado a la morgue donde fue internado como NN.

Las autoridades realizarán la necropsia de ley para determinar las causas de su muerte.

Que Dios los bendiga y guíe con su sabiduría en el día de tu aniversario. Que Él sea siempre su fiel compañero en el día a día. Que sus lazos matrimoniales se mantengan fuertes entre todos los miedos. Dejemos que el amor y la amistad mutuos sean un ancla para el otro en el difícil mundo de hoy.





OPINIÓN

APROXIMACIÓN A LAS “PROSAS APÁTRIDAS” (PARTE I)



RONALD
Mondragón Linares

En la historia de las letras peruanas existe un libro absolutamente singular, desde el punto de vista de su contenido, de su expresión estética y, por consiguiente, de su clasificación en los géneros literarios: las “Prosas apátridas” de Julio Ramón Ribeyro.

¿Qué son en realidad las “Prosas apátridas”? ¿Cuál es el valor y su trascendencia para la literatura peruana, hasta ahora no examinados con atención? La personalidad literaria de este libro marcha a tono con la importancia del conjunto de la obra del narrador peruano y con su evolución espiritual como escritor. No solamente las “Prosas apátridas” resaltan la valía literaria de su autor, no. Lo enaltecen como artista. Lo aquilatan en su alta dimensión intelectual y humana propia de los grandes escritores, de los escritores de raza. Las “Prosas apátridas, así, constituyen un libro engrandecedor.

Generalmente, esta clase de creaciones están contenidas en memorias, si no en cartas o diarios personales. Esto se encuentra perfectamente claro. Las cartas personales de Kafka son memorables y dramáticos ejemplos de lucha del escritor contra su propia creación y su propia vida. Semejante dramatismo y desgarramiento interior se encuentran también en el diario personal del escritor italiano Cesare Pavese. Y muchos escritores han visto publicadas sus memorias como García Márquez, Ernesto Sábato o Vargas Llosa.

Esto está, como digo, perfectamente claro. Memorias, diarios, cartas. Pero Julio Ramón Ribeyro también escribió su diario personal, al cual dio el título de “La tentación del fracaso”. Queda, de este modo, la pregunta nuevamente abierta: “¿Qué son, entonces, las “Prosas apátridas”? O, también, ¿qué les otorga su peculiaridad? El mismo Ribeyro no lo sabía. Es decir, no lo sabía a ciencia cierta. En la nota del autor del libro consigna que decidió reunir sus escritos, notas sueltas que bien hubieran podido formar parte de una novela, un cuento o un artículo, en un solo volumen porque “carecen de un territorio literario propio”. Esta acotación explica plenamente el título, mas no el carácter de la obra misma como es evidente.

Es probable que a Julio Ramón Ribeyro le haya ocurrido, en mayor o menor medida, lo mismo que a los grandes creadores y genios de las artes o las ciencias. No premeditó el hallazgo, no era enteramente consciente de la joya que estaba trabajando en su febril ejercicio de escritor. “El genio no busca, encuentra”, dijo el genial Picasso. Y claro que no le faltaba razón.

Pero Ribeyro logró darse cuenta de la veta de oro que había hallado, aunque no sabía bien de sus alcances y ni qué nombre ponerle. La primera edición de las “Prosas apátridas”- ya él nos explicó por qué le puso este título-, aparecida en 1975, consta solo de 89 textos. Había, pues, que explotar aún más el rico territorio encontrado. En 1978 se publican ya 150 textos y, por último, en la edición definitiva de 1986, se cuentan 200.

Mariátegui decía que las obras literarias más genuinas y verdaderas son aquellas que se escriben naturalmente, esto es, sin obedecer a un propósito preconcebido de sistematización u organicidad. Este es ciertamente el caso del libro que comentamos. Y esta tal vez sea una de las razones por las cuales sea tan difícil clasificarlo. Porque las “Prosas apátridas”, desde el punto de vista del género literario, es un libro realmente y formalmente inclasificable. Así aparece en los textos y manuales de literatura: sin clasificación.

Ribeyro también tiene en su haber un libro, “Dichos de Luder”, que, diríamos, está en la misma línea de las “Prosas apátridas”. Pero aquel texto parte de un motivo, de una trama estrictamente ficcional, de que se vale el autor para presentar en medio de diálogos, sus sentencias o aforismos a través de Luder, su álter ego. La historia aquí está reducida la mínima expresión; en “Prosas apátridas” sencillamente no existe.

Cada texto de “Prosas...”, que se compone de unas cuantas líneas hasta las dos páginas como máximo, tiene una existencia propia y autónoma. Los temas y las anécdotas-ocasionales estas siempre y que “solo” sirven de pie de apoyo para la reflexión- son variados y disímiles. Política, filosofía, historia, literatura, arte en general y hasta ciencia son los tópicos a partir de los cuales el autor, atrapando constantemente la fugacidad de los momentos cotidianos, construye con una lucidez poco común, su fina y aguda mirada literaria del mundo. Pues la pretensión de Ribeyro no es ensayística o puramente racional; es, más que todo, el intelecto literario el que busca aprehender la realidad y desentrañar los misterios de un mundo del cual casi no se tiene certezas.

En la primera de sus prosas, el escritor, en su gabinete de trabajo, reflexiona frente a su inmensa biblioteca y llega, de pronto, la luz rotunda y sabia de la revelación: “Y entre los libros perdidos(los parásitos, los que nadie lee), los que yo he escrito. No digo en cien años, en diez, en veinte. ¡Qué quedará de todo esto! Diríase que la gloria literaria es una lotería y la perduración estética, un enigma”.

OPINIÓN

LOS AUDIOS DEL PRESIDENTE



HARRY
Peralta Paico

Al finalizar el día, sabemos que el próximo viernes se debe presentar el Presidente Martín Vizcarra o su abogado, a realizar sus descargos ante el pleno del Congreso de la República, después de ello, se votará si procede o no, la moción de vacancia presentada.

Pero esta nueva crisis política que sumerge al país y a la ciudadanía en franca confrontación y, en un estado de ingobernabilidad, no es sino culpa del mismo presidente Martín Vizcarra y su entorno más íntimo, pues todo empezó por darle espacios de trabajo en la administración pública a un personaje que no sabe absolutamente nada de gestión y administración del Estado. Fueron en total S/175.000 soles del Ministerio de Cultura; es decir, de nuestros impuestos que se destinaron para el pago a Richard “Swing” Cisneros, por hacer NADA. Luego de ello, y tras conocerse estos contratos poco santos, entre “Swing” y el Ministerio de Cultura; hoy se sabe que los implicados, son quienes hoy dirigen el destino de todos los peruanos; por ello, pienso que la continuidad de Martín Vizcarra como presidente es absolutamente inviable.

Estos audios desenmascaran lo inmoral y tenebroso de este nefasto quinquenio perdido, por estos actos inmorales y corrupción al más alto nivel de gobierno.

“Son muchos los delitos que se manifiestan en estos audios, desde el intento de compra del silencio de su asistente, Karem Roca, el arreglo para la contratación del nefasto personaje, Richard “Swing”, hasta los acomodos ilegales para alterar, borrar y ocultar los registros oficiales de visita, como un sistemático intento de obstruir la justicia”.

Dicho esto, y teniendo en cuenta los audios entregados a la Comisión de Fiscalización, se configura inviabilidad en la gestión y administración de gobierno; con ello, aparece la figura viable constitucionalmente, vacancia por incapacidad moral permanente, para continuar ejerciendo el más alto cargo del Estado Peruano.

Finalmente, nuevamente, nuestra patria no encuentra una salida para este caos político, económico y social que nos daña desde los albores de la república. Si existe una pandemia mayor, esa es la corrupción. Por ello, amerita estructurales reformas en los cimientos del Estado, pensar más allá que solo reformas políticas.

Dios bendiga a los peruanos.

OPINIÓN

UNA CRISIS MÁS



MARCOS
Cancho Peña

Las cestas están repletas. Pero esto es Perú, no Israel. Aquí no se multiplican los panes y peces, se multiplican las crisis. El último jueves, Édgar Alarcón, presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, presentó tres audios donde se escucha al presidente Martín Vizcarra coordinar junto a sus asesores la estrategia de defensa que tendría en el caso “Richard Swing”. Poco después de la revelación, el presidente brindó un mensaje a la nación en el que negaba rotundamente haber cometido cualquier ilegalidad. A la crisis sanitaria y económica se le suma la crisis política. Ahora se habla de vacancia, además de las muertes por COVID-19 y el desempleo.

La corrupción debe ser castigada, pero no olvidemos el contexto en el que estamos. Si se vaca a Martín Vizcarra, habría desestabilidad en el país. Si el presidente es culpable, debe pagar, pero culminando su mandato. Vayamos más allá. El Congreso busca la vacancia de Vizcarra por la causal de “incapacidad moral permanente”, registrada en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución. La interpretación de “incapacidad moral” es, históricamente, asociada con la capacidad mental. Aunque Martín Vizcarra haya cometido un delito y este haya sido expuesto en los audios grabados, no se le puede llamar “incapaz moral”. La historia lo dice así.

Alguna vez, el filósofo francés Joseph de Maistre dijo: “Cada pueblo o nación tiene el gobierno que merece”. El Perú está en aprietos -y casi siempre lo ha estado- por los gobernantes que escogió. Urge que para las próximas elecciones analicemos concienzudamente a los candidatos antes de emitir el voto. Por un momento, debemos olvidar las propuestas y centrarnos en las hojas de vida. Es en ellas donde se verán reflejados los verdaderos rostros de los postulantes, no las caretas que alquilan en cada proceso electoral. Las propuestas son un azar. El pasado no engaña. Si nos atreviéramos a escudriñar sus colmillos manchados de sangre, no confiaríamos en el lobo vestido de cordero.



Karem Roca niega haber grabado los audios

La Comisión de Fiscalización del Congreso recibió el testimonio de Karem Roca, en el marco de las investigaciones por la contratación de Richard Cisneros en el Ministerio de Cultura.

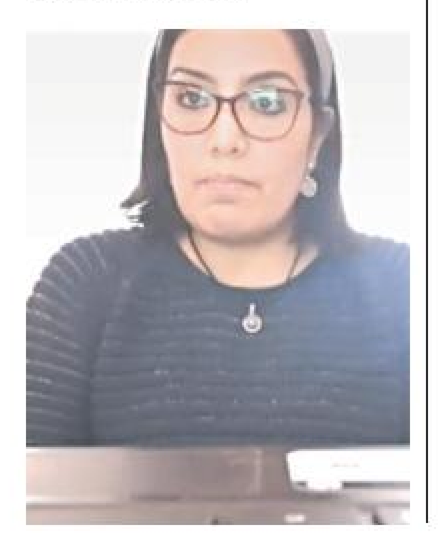
Roca declaró a la comisión que las conversaciones que se escuchan en los audios difundidos en el pleno del Congreso corresponden a una reunión, pero negó que sea ella la que realizó la grabación en la que participa el presidente Martín Vizcarra.

Dijo sentirse sorprendida por la difusión de un audio que corresponde a una conversación privada y reveló que le llegó a su domicilio los referidos audios.

Roca señaló también que continúa trabajando en Palacio de Gobierno, bajo la modalidad remota, y que colaborará con la comisión para que estos hechos se esclarezcan.

Indicó que los audios difundidos por Richard Cisneros, no corresponden a su persona.

La sesión de la Comisión de Fiscalización se realizó en paralelo a la sesión del pleno del Congreso en el cual se debate la admisión de la moción de vacancia presidencial por incapacidad moral contra el presidente Martín Vizcarra.



Advierte Martos: "congreso está rompiendo el orden constitucional"



Para Martos, utilizan los audios para romper el orden constitucional.

El Congreso está rompiendo el orden constitucional al promover una vacancia contra el presidente Martín Vizcarra, así lo advirtió Walter Martos, jefe del Gabinete Ministerial.

"Los peruanos no nos merecemos lo que está pasando, hemos vuelto a momentos oscuros, de grabaciones clandestinas que tratan de crear crisis política", indicó.

Desde el Gobierno, subrayó, se está a favor de que las investigaciones sigan su curso, con el debido proceso y hasta las últimas consecuencias, y que sea la justicia la que determine si hay responsabilidades.

"Pero al tratar de utilizar los audios para romper el orden constitucional en este momento, prácticamente lo que está haciendo el Congreso es dar un golpe de Estado, porque está haciendo una interpretación arbitraria de lo que dice la Constitución referente a la vacancia presidencial", precisó.

Cuestionó, además, que la moción de vacancia sea tratada rápidamente en el Parlamento, y que durante cinco meses no se hayan aprobado reformas tan importantes para el país como el impedimento de las sentencias para postular a un cargo público.

"Indudablemente hay intereses detrás, no son conscientes de la grave situación que se está viviendo, esto indigna tremendamente. En lugar de estar concentrados todos y enfocarnos en la vacuna, estamos enfrascados en dimes y diretes, poniendo en riesgo la estabilidad del país", agregó el jefe del Gabinete Ministerial.

Martos insistió en que, si se tiene que investigar cualquier denuncia, esta debe hacerse con el debido proceso.

"Pero no utilicen esta patraña para vacar al Presidente y crear inestabilidad política innecesaria, rompiendo el orden constitucional y creando una crisis económica innecesaria, en un momento tan delicado que vive el país", aseveró.

De igual forma, lamentó que el titular del Congreso, Manuel Merino, haya hecho mención a las Fuerzas Armadas, las cuales, dijo, son respetuosas de la Constitución y no son deliberantes.

Richard Cisneros: "soy utilizado para dar un golpe de Estado"

El cantante Richard Cisneros aseguró que está siendo utilizado para dar un golpe de Estado bajo la apariencia de una vacancia presidencial.

"A mí me están utilizando con un solo objetivo: conseguir el poder político mediante un golpe de Estado disfrazado de una vacancia", afirmó Cisneros en declaraciones que ofreció desde los exteriores de su vivienda en San Isidro.

Cisneros responsabilizó al presidente del Congreso, Manuel Merino de Lama; así como al presidente de la Comisión de Fiscalización, Edgar Alarcón, de estar coludidos con el fin de hacerse del poder.

"El congresista Alarcón manda a grabar a las personas. Esto ha sido una producción y colusión del congresista Alarcón con el presidente del Congreso", aseveró.

Cisneros, protagonista de los audios propalados en el Parlamento, sostuvo que todo lo que dice en esas grabaciones no es cierto y que estaba al tanto de que sus conversaciones estaban siendo registradas subrepticiamente.

Al respecto mencionó que la secretaria de Palacio de Gobierno, Karem Roca, a quien también se escucha en las grabaciones, lo buscó hace semanas y que incluso el abogado Fabio Noriega Montes llegó a visitarlo en nombre de la funcionaria.

Además, refirió que los asesores del congresista Alarcón, Luis Palomino, María Urday y Rosa Huidobro, le pidieron que hablara.

Cisneros aseguró contar con 278 audios que prueban sus declaraciones y anunció que denunciará ante la Comisión de Ética al congresista Alarcón y a quienes resulten responsables.



Supervisan protocolos sanitarios en mercado de Amarilis

Con el objetivo de prevenir más contagios por el COVID-19 y cuidar la salud de los vecinos, la municipalidad de Amarilis, mediante la Gerencia de Desarrollo Económico, supervisó los protocolos sanitarios e inocuidad alimentaria en el mercado de Amarilis.

A través de una nota de prensa emitida por la Municipalidad Distrital de Amarilis, Erick Ferruzo, gerente de Desarrollo Económico de la comuna distrital, expresó que, junto a su equipo técnico, visitó los diferentes puestos del mercado de Amirilis, donde constató la forma en la cual atienden al público.

El funcionario indicó que conversó con los vendedores para concientizar y explicar la ejecución de los protocolos sanitarios al momento de atender al público en general.

“El compromiso de esta gestión liderada por nuestro alcalde Antonio Pulgar, es trabajar en el tema preventivo para disminuir el alto índice de contagio por COVID-19 en nuestro distrito, mediante diversas estrategias, uno de ellos es la concientización. Por ello, hoy estamos realizando la visita inopinada al mercado de Amarilis”, sostuvo Ferruzo.

Informó que la próxima semana se realizarán más visitas inopinadas de acuerdo al cronograma estipulado por la gerencia.



Informó que la próxima semana se realizarán más visitas inopinadas de acuerdo al cronograma estipulado por la gerencia.



Funcionarios emprendieron una campaña de concientización.

Ruta de la salud cumple compromiso adquiridos

Pese a la coyuntura política que afecta al Perú por las pretensiones del Congreso de vacar al presidente Vizcarra,, la prefecta de Huánuco, Herli Cabrera Osorio, señaló que espera que no se afecte el trabajo que se realiza desde el ejecutivo en contra del COVID-19.

“Ya estamos en el proceso de reactivación económica, se están iniciando obras y proyectos, esperemos que esta crisis política no desvie todo lo avanzado”, dijo.

La prefecta anunció que próximamente la ministra de salud visitará Huánuco para evaluar el cumplimiento de todos los objetivos y compromisos adquiridos en pro de los huanuqueños.

“Toda la ruta de salud se está cumpliendo, solo falta la llegada de la planta de oxígeno que se tiene previsto para el 18 de septiembre. Cuando venga la ministra debemos tener todas las metas listas”, aseveró Cabrera Osorio

De igual manera, recordó que en los próximos días inaugurarán los pisos 1 y 2 del hospital Hermilio Valdizán para atención exclusiva de pacientes COVID-19, el cual contará con su propia planta de oxígeno.



Campaña “En Amarilis se segrega” llega a Fonavi I y Paucarbambilla

Los sectores Fonavi I, Paucarbambilla y Zona Cero formaron parte de la campaña “En Amarilis se segrega” que adelanta la comuna distrital para recolectar residuos sólidos y contribuir con la preservación del medioambiente.

El alcalde Antonio Pulgar coordinó las acciones y desde el mercado indicó que la campaña se lleva a cabo a través de la Subgerencia de Gestión Integral de Residuos Municipales con la finalidad de mantener limpio y ordenado el distrito.

“Desde tempranas horas, como todos los viernes, se realizó un recorrido con el vehículo municipal por Fonavi I, Paucarbambilla y la Zona Cero, para recolectar los residuos sólidos y a la vez exhortar a los vecinos amarilenses sobre la importancia de segregar. El objetivo es que los residuos aprovechables sean canalizados a la cadena de reciclaje para erradicar la contaminación en nuestra jurisdicción”, comentó.

La autoridad edil exhortó a los vecinos a depositar sus residuos en los contenedores dispuestos para el acopio de basura. Para ello, el municipio dispuso la intervención y asistencia para evitar que los desechos generados queden regados por toda la calles, generando un foco infeccioso y un riesgo a la salud pública.

Cabe resaltar, que estas acciones se realizarán posteriormente en todo el distrito, de acuerdo a un cronograma elaborado por la Subgerencia de Gestión Integral de Residuos Municipales.





PERDIDA DE TITULO

Se da a conocer la pérdida del Título Profesional de Médico Cirujano y otros copias de documentos de la señorita: Estefani Vanesa Alarcon Simeon, otorgado por la Universidad Hermilio Valdizan, extraviado el día 09 de Setiembre del año 2020, en circunstancias según refiere de haber dejado olvidado en las instalaciones de una cabina de internet, se comunica que se está tramitando el duplicado quedando el Titulo original anulado.

Gabinete ministerial analizará acciones legales contra moción de vacancia presidencial

El Consejo de Ministros analizará las acciones legales que se pueden tomar ante la moción de vacancia presidencial admitida en el Congreso.

Miguel Incháustegui, ministro de Energía y Minas, informó que este sábado, a las 11:00 horas, se realizará la reunión.

Adelantó que una de las medidas a ser evaluadas en el Gabinete será la posibilidad de presentar una demanda competencial ante el Tribunal Constitucional.

"Una posibilidad es la demanda competencial para sustentar que el presidente no debe ir al Congreso el viernes 18", indicó.

Luego de la aprobación del pleno del Congreso aprobó con 65 votos a favor de admitir la moción de vacancia al presidente Martín Vizcarra y ponerla a debate el 18 de setiembre, Incháustegui dijo que el Ejecutivo toma con preocupación que a una situación de crisis sanitaria y económica se sume también una crisis política innecesaria, con un tema que no ha cumplido los procedimientos establecidos en la Constitución.

"Estamos ante una mala interpretación de la Constitución, varios han dicho que no hay causal y que en todo caso se puede hacer una investigación ante la fiscalía y esperar a que concluya el mandato del presidente", refirió.

Valle del Monzón contará con su primer laboratorio acuícola


Los estanques piscícolas están organizados por asociaciones.

Para producir peces tropicales y alevinos

En el valle del Monzón se construirá un laboratorio para producir peces tropicales y alevinos, que permita fortalecer y asegurar la sostenibilidad acuícola, informó el Gobierno Regional de Huánuco.

Precisó que en el valle del Monzón existen más de 500 estanques piscícolas habilitados y, por ello, la Dirección Regional de Producción y la municipalidad distrital de Monzón firmaron un convenio de fortalecimiento para ampliar las superficies de criaderos y construir un laboratorio.

Los estanques piscícolas están organizados por asociaciones y cuentan con más de 65 000 metros cuadrados de espejos de agua, por lo que contar con un laboratorio ayudará a asegurar la sostenibilidad acuícola.

Los estanques piscícolas del Monzón cuentan con más de 65 000 metros cuadrados de espejos de agua.

El director regional de Producción, Lindey Alvarado, y el alcalde Michel Rubio se reunieron junto a sus equipos técnicos para acordar la inclusión del distrito de Monzón en el "Programa Regional de Fortalecimiento Acuícola", que gestiona la Dirección Regional de Producción.

El programa regional tiene como prioridad implementar un laboratorio de producción de alevinos y de peces tropicales para abastecer al valle del Monzón y fortalecer la actividad acuícola en la zona, la misma que tiene una brecha de 500 000 alevinos, aproximadamente.

? Así es la cosa

Los estanques piscícolas del Monzón cuentan con más de 65 000 metros cuadrados de espejos de agua.

Continúa paralizada obra de la carretera Huánuco – Pachitea


El proyecto se paralizó por la emergencia nacional.

Ante la emergencia nacional por el nuevo coronavirus, se paralizó el proyecto que comprendía la construcción de la nueva carretera que unirá a Huánuco con la provincia de Pachitea

Víctor Aróstegui Yalico, consejero de Pachitea, informó que la entrega del expediente se tenía previsto para el segundo trimestre de este año.

"Por la pandemia esto no fue posible, pero ya tenemos una nueva fecha, que el ministro nos prometió en la quincena de octubre tendríamos el proyecto en nuestras manos", dijo el consejero.

Anunció además que los cuatro alcaldes de las provincias están siendo muy conscientes con este tema, y si en el caso que no obtengan lo prometido tomaran más acciones

"A veces los ministros suelen hablar como cualquier político que promete, las autoridades vamos a seguir exigiendo para que se dé la buena pro de esta obra", aseguró Arostegui.

De igual forma, señaló que las escombreras están en un nuevo terreno que supera en hectáreas al anterior.

"En realidad, el tema de las escombreras está solucionado, solo esperamos que el expediente se culmine para iniciar esta carretera, que esperamos sea a principio del otro año".



Para aprobar la vacancia presidencial el reglamento señala 87 votos a favor.

Congreso admite a debate moción de vacancia al presidente Martín Vizcarra

El Pleno del Congreso aprobó, la tarde de ayer, admitir a debate la moción de vacancia contra el presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, por la causal de incapacidad moral.

? Así es la cosa

- **La moción fue aprobada con 65 votos a favor, 36 en contra y 24 abstenciones. De acuerdo al reglamento del Congreso, se necesitaba el 40 % de los votos a favor, 52 votos, para admitir la moción de vacancia.**

La referida moción fue aprobada con 65 votos a favor, 36 en contra y 24 abstenciones.

Tras el debate de la moción, Manuel Merino de Lama, presidente del Congreso, suspendió la sesión del Pleno y llamó a Junta de Portavoces para fijar el día y la hora en que se debatirá la moción de vacancia.

De acuerdo al reglamento del Congreso, se necesitaba el 40 % de los votos a favor, 52 votos, para admitir la moción de vacancia.

Las bancadas que votaron a favor de la admisión fueron Alianza para el Progreso (21 a favor, cero en contra y cero abstenciones), Unión por el Perú (13 a favor, cero en contra y cero abstenciones) y Podemos Perú (11 a favor, cero en contra y cero abstenciones).

Las bancadas que votaron mayoritariamente en contra fueron el Partido Morado (cero a favor, 9 en contra y cero abstenciones) y Somos Perú (1 a favor, 9 en contra y cero abstenciones).

La bancada del Frepap se pronunció mayoritariamente por la abstención (cero a favor, 1 en contra y 14 abstenciones), al igual que el Frente Amplio (cero a favor, 3 en contra y 4 abstenciones), mientras que votaron en forma dividida las bancadas de Acción Popular (16 a favor, 4 en contra y 3 abstenciones) y Fuerza Popular (3 a favor, 9 en contra y 1 abstenciones).

Para aprobar la vacancia presidencial el reglamento del Congreso señala una votación de 87 votos a favor.

Previamente, los voceros de las bancadas del Frente Amplio, Partido Morado, Somos Perú y el Frepap señalaron en el debate que no apoyan la admisión de la moción de vacancia, mientras que Fuerza Popular, Acción Popular, Podemos y Alianza para el Progreso se mostraron de acuerdo con la admisión.

Vizcarra: algunos congresistas quieren postergar elecciones y reelegirse

El presidente Martín Vizcarra advirtió que algunos congresistas pretenden postergar las elecciones generales del próximo año y buscan ser reelegidos, contraviniendo la voluntad popular establecida en el referéndum del 2018.

En declaraciones a la prensa, señaló que disolvió constitucionalmente el Congreso en setiembre de 2019, entendiéndose que el siguiente Parlamento debía completar el periodo hasta julio de 2021.

"Sin embargo, hay algunos congresistas, algunos grupos, que lo que quieren es postergar las elecciones del próximo año y hay un planteamiento para ponerse de acuerdo entre Ejecutivo y Legislativo y decir que como estamos en pandemia se posterguen uno o dos años las elecciones", manifestó.

Vizcarra remarcó que dicha pretensión no sucederá de ninguna manera y que las elecciones se desarrollarán el 11 de abril de 2021 como corresponde.

"Adicionalmente hay la voluntad de hacer una interpretación al referéndum para que los congresistas puedan ser reelectos. Quieren, contra la voluntad de la población, permitir una reelección que está prohibida y postergar las elecciones. Eso no lo voy a permitir", afirmó.

El jefe del Estado reiteró que ante una situación tan compleja como la que vive el país, y por el compromiso que tiene con el Perú, no va a renunciar, por ser su responsabilidad.

"Pido al Congreso que analicen la situación con cautela, con responsabilidad, y tomen la decisión que crean conveniente" manifestó.





Pleno aprobó ley que establece impedimentos para postular

El Pleno del Congreso aprobó, en segunda votación, la ley que establece impedimentos para postular a cargos de elección popular o ejercer cargos públicos a sentenciados en primera instancia.

Fueron 111 votos a favor, ocho en contra y ocho abstenciones de ratificar la norma.

Al tratarse de una ley de reforma constitucional requería ser ratificada en dos legislaturas. De esta manera, tras su promulgación, la norma estará vigente en las próximas elecciones generales del 2021.

Las bancadas de Alianza para el Progreso, Somos Perú, Frepap, Partido Morado y Frente Amplio, pidieron que se sometiera a votación dicha ley antes de debatir la admisión de la moción que plantea la vacancia presidencial.

Las demás bancadas como Acción Popular, Podemos Perú, UPP y Fuerza Popular, respaldaron la petición para votar la ley de impedimentos que fue aprobada en primera votación el pasado 5 de julio.

CRUCIGRAMA

Nº 125-2019

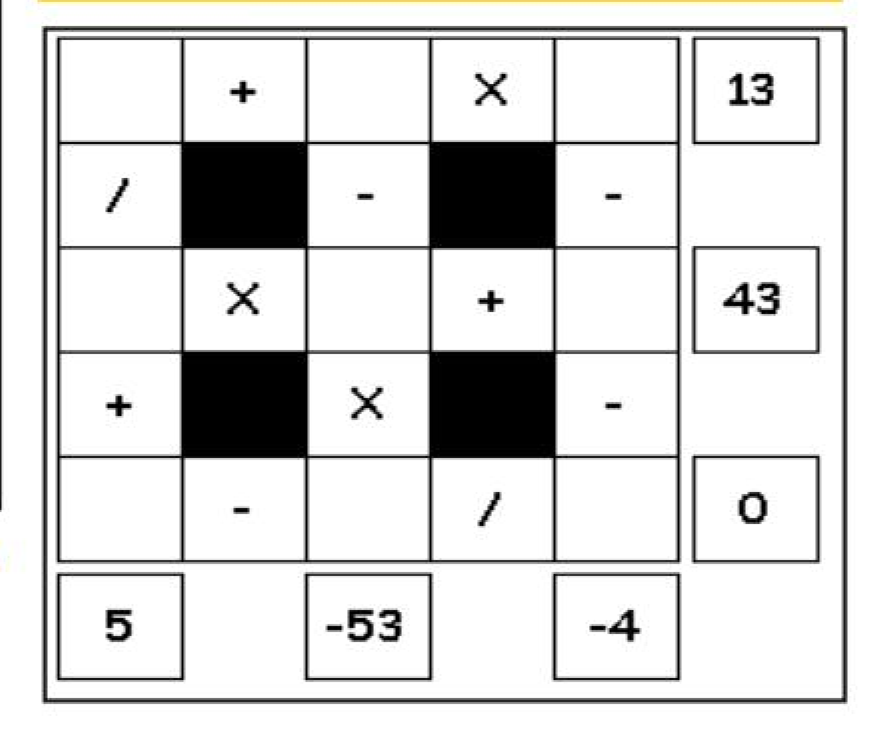
Nace en la Tacna cautiva el historiador Gustavo Pons Muzzo autor del libro de texto escolar Compendio de Historia del Perú y de las obras Las fronteras del Perú historia de los límites del país.

T	L	C	O	E	E	G	O	D	Y	I	H	M	N	P	X	E	F	O	A	F	J	Y	V	J
D	A	F	O	F	F	D	Z	K	P	O	E	G	W	T	B	Y	B	Q	T	F	C	M	I	A
T	O	I	R	M	G	Q	X	E	R	A	A	L	U	M	B	Z	J	N	G	E	F	W	Y	A
M	Z	T	X	K	P	U	S	T	L	J	L	X	D	E	V	R	H	O	K	H	A	L	Q	G
E	F	U	F	D	T	E	L	M	Y	W	T	L	C	O	G	W	R	Q	I	W	N	A	C	H
U	L	P	R	K	L	H	N	G	S	P	F	A	A	T	O	I	H	N	E	C	G	E	S	B
O	U	H	O	W	S	R	N	D	V	K	R	J	A	I	H	I	S	T	O	R	I	A	D	E
Y	P	B	I	N	H	F	G	A	I	M	D	G	C	O	W	Q	U	U	A	Q	C	V	K	Z
D	H	P	V	S	A	W	U	W	U	O	V	X	Q	N	U	G	G	L	D	A	D	S	B	A
E	B	H	W	G	T	X	E	X	Y	A	D	K	C	V	R	T	N	F	U	T	E	U	E	S
L	Y	N	L	I	Z	O	X	E	V	M	B	E	B	C	X	E	P	W	K	H	L	J	W	I
A	Q	Q	A	X	G	G	R	S	K	R	X	O	R	C	E	X	M	A	G	W	P	G	O	W
S	C	V	S	M	T	J	X	I	M	Z	T	H	B	C	U	T	W	D	F	G	E	A	J	U
O	A	Y	F	B	R	L	Q	C	A	J	F	U	A	O	G	O	P	E	A	L	R	R	H	Y
B	O	A	R	L	M	V	L	H	D	D	Y	N	F	N	W	E	Z	W	E	W	Ú	F	E	Z
R	U	P	O	R	B	L	W	X	D	T	O	G	S	V	Q	S	R	D	G	F	V	D	S	L
A	U	I	N	Y	H	B	P	F	K	H	O	R	S	D	S	C	R	A	E	F	O	A	F	O
S	C	D	T	V	M	W	S	O	X	F	T	X	V	F	Z	O	P	P	H	R	Z	H	Z	S
T	P	F	E	M	R	W	Z	G	O	Z	I	W	I	B	T	L	R	I	B	M	Y	E	Í	L
Y	Y	G	R	R	B	Y	Y	V	A	I	Y	Z	D	U	K	A	W	I	Y	D	Z	A	W	Í
N	M	T	A	C	N	A	C	A	U	T	I	V	A	M	G	R	L	D	F	X	P	N	F	M
G	N	J	S	C	G	M	C	P	L	H	H	W	H	I	U	I	D	C	H	L	T	C	E	I
V	P	V	C	E	Z	L	D	M	F	J	A	E	K	H	X	Z	B	W	E	E	H	Q	B	T
P	O	T	S	S	B	Y	M	F	Y	W	G	F	O	M	D	J	Z	D	M	H	H	R	B	E
G	U	S	T	A	V	O	P	O	N	S	P	M	T	S	F	B	D	O	K	W	O	Q	H	S

SUDOKU

		7	5			1		
							2	
	4				2	6	5	
	2	5		9	7			
	3				6		1	
7					3	2		
				8		9		4
	5			7		3	6	
				6				1

MATEMÁTICA



	+		×			13
/	■	-	■	-		
	×		+			43
+	■	×	■	-		
	-		/			0
5		-53		-4		

Hoy en la historia

NACE GUSTAVO PONS MUZZO

HORÓSCOPO



ARIES (21 marzo - 20 abril)

En el trabajo, las tareas resultarán más fáciles de realizar de lo que pensabas. Te será muy beneficioso descansar algo más de lo normal y dedicarte al cuidado de tu cuerpo.



GÉMINIS (21 mayo - 21 junio)

Habrá una buena comunicación con los miembros de tu familia e incluso podréis poner fin a algunas desavenencias. En el trabajo, ve con cuidado para que no te tomen el pelo.



LEO (23 julio - 22 agosto)

Los acuerdos laborales y la firma de contratos serán ahora favorables, Leo. Además tendrás buenas ideas que podrás plasmar en tu trabajo para que te dé mejores resultados.



LIBRA (22 sep. - 22 oct.)

En general, si te muestras flexible, las situaciones difíciles serán más llevaderas. Tómate las cosas con calma porque no será tan importante la acción como la reflexión.



SAGITARIO (22 nov. - 22 dic.)

Mostrarás mucho carisma, Sagitario, y las personas con las que trates tendrán una buena impresión de ti. Tu familia necesitará más atención, así como los asuntos del hogar.



ACUARIO (22 enero - 21 febr.)

Tu buen ánimo y tu positividad ayudarán a otras personas a que se sientan mejor, Acuario. Este es un buen momento para tratar asuntos económicos con tu pareja y tus socios.



TAURO (21 abril - 20 mayo)

Es un buen día para aclarar las cosas con quien lo necesites y hacer las paces. También para expresar tus sentimientos a otras personas. Además, tu creatividad aumentará.



CÁNCER (22 junio - 22 julio)

Mostrarás un buen estado de ánimo y una curiosidad que saciarás estudiando o conversando. Si tienes algo importante que decir, aprovecha este día pues tendrás mucho tacto.



VIRGO (23 agosto - 21 sep.)

Preferirás no tomarte las cosas demasiado en serio y tener conversaciones livianas y entretenidas. Será un día estimulante gracias a tus relaciones sociales y familiares.



ESCORPIO (23 oct. - 21 nov.)

Estarás más romántico, alegre, animado y creativo. Tus amistades querrán saber de ti y el trato con ellas será muy agradable. Además, los trabajos en equipo te beneficiarán.



CAPRICONIO (23 dic. - 21 enero)

Estarás muy activo y aprovecharás bien tu tiempo, aunque no todo será trabajo, sino que tendrás tus momentos de ocio. Buen día para todo lo relacionado con el extranjero.



PISCIS (22 febr. - 20 marzo)

Serás muy delicado al hablar y te ganarás a los demás por la forma en que expondrás tus ideas. Hoy, Piscis, todo te afectará más y evitarás a las personas rudas y agresivas.



DEFINITIVO SE CANCELÓ LA COPA PERÚ 2020

Más de 800 mil jugadores de 1150 ligas distritales quedaron sin fútbol

¿SATISFACCIÓN PARA LOS DIRIGENTES? EN IRONÍA SÍ

Por:
Trebor Barzola Eufracio



Definitivamente, la Federación Peruana de Fútbol canceló la copa Perú 2020, con ello quedaron truncadas las aspiraciones de más de 800 mil jugadores amateur, congregados en 1600 ligas distritales, 250 ligas provinciales de 25 ligas departamentales del ámbito nacional; esto se da tras la decisión de la FPF de modificar el artículo 13 del reglamento de la Liga 1; en donde se establece que este año de pandemia no serán cuatro los equipos que pierdan la categoría, serán tres los que bajan, pues en la Liga 2 (segunda profesional) que pronto iniciará con su competencia, el campeón será el único que suba a primera, no tendrá baja, por consiguiente: son 20 los equipos profesionales que a la fecha viene compitiendo, de ellos tres perderán la categoría, quedando 17 equipos, a ellos se sumará el equipo que ascienda de segunda, para que el próximo año 2021 se compita con 18 equipos profesionales.

Ciertamente, las condiciones no estaban facilitadas para dar luz verde a la Copa Perú, el número de contagiados por el coronavirus en el interior del país, los escasos recursos económicos e infraestructura de los clubes hizo que lo dejaran de lado; pues el certamen del fútbol macho peruano mueve a casi todo el Perú durante todo un año, de enero a diciembre; los sufridos dirigentes no descansaban, entusiasmados empeñaban hasta los calzoncillos para solventar sus gastos, la cosa empezaba a partir de la etapa distrital, desde donde los mandamases del futbol empezaban hacer su agosto; cobraban hasta del aire que se respiraba, prácticamente los dirigentes de los clubes mantenían a los amos y señores del fútbol de las Ligas Provinciales y mayormente las 25 Ligas Departamentales del Perú; estando imbuida la más cuestionada Liga de Pasco.

Sin embargo, la frase "No hay mal que por bien no venga" dio en el clavo, pues la pandemia del coronavirus hizo que esta vez los sufridos dirigentes dejaran de gastar sus peculios, irónicamente satisfacción para ellos, pues saquen su cuenta señores: en el ámbito de la provincia de Pasco que está conformada por 13 distritos, existen 26 ligas distritales, cada liga lo conforman 10 clubes, sumando en total 260 clubes, por consiguiente se calcula que son aproximadamente más de 5 mil doscientos los futbolistas que accionan el balón cada año; siendo incalculable los gastos que hace cada club, que abonan por todo concepto; y qué decir cuando un club clasifica a la fase nacional, ahí es donde se mueven miles de soles; (ojo este cálculo solo respecta a la provincia de Pasco).

En la fase nacional entra a tallar la propia Federación Peruana de Futbol; a río revuelto ganancia de pescadores; pues los desembolsos mayores se hacen a la FPF, entre otros conceptos se paga el derecho de inscripción y el pago de garantía de ocho mil soles por club, esto con cargo a devolver al término del certamen; sin embargo todo es perro muerto, como lo hicieron a la Asociación de Residentes de Yanacocha en Lima; ellos a manera de colaborar con el club de su terruño "San Juan de Yanacocha", aparte de pagar otros conceptos, pagaron la garantía, a la fecha la FPF no les devuelve; se tiraron los 8 mil soles; según el dirigente Alfonzo Espinoza Leandro, hicieron todos los tramites documentarios para la devolución y nada, a la fecha ya no los atienden ni los contestan cuando llaman por teléfono, prácticamente los han cansado.

Así es el proceder de la Federación Peruana de Fútbol cuando se trata de dinero; el ente rector del fútbol en el Perú lo administra un cuestionado y corrupto directorio, que está investigado y denunciado por la reventa de entradas durante las eliminatorias para el mundial de fútbol 2018, donde negociaron más de un millón de soles; este caso lo ventila la fiscalía y el poder judicial, todo el directorio está involucrado; Continuaremos con más detalles de la copa Perú y de los intocables del Futbol; Atentos a la jugada.

Así se jugará la fecha 12 del Apertura

El día de hoy tendremos mucho rodaje futbolístico tanto a nivel nacional como a nivel internacional, se disputará la fecha 11 del Torneo Apertura del fútbol peruano y el partido más atractivo será entre Deportivo Llacuabamba vs Universitario de Deportes ya que el equipo 'crema', dirigido por Ángel David Comizzo, tratará de conseguir la victoria para seguir siendo líder del torneo. Por otro lado, se dará el retorno de la Premier League y de la Liga Española, ambas ligas que son de las más importantes a nivel mundial.

A continuación, los partidos para el día de hoy:

Torneo Apertura-Liga 1

· 11:00 am Deportivo Llacuabamba vs Universitario

· 11:30 am Sport Boys vs Sport Huancayo

· 3:00 pm Carlos Stein vs César Vallejo

· 3:30 pm Academia Cantolao vs FBC Melgar

Premier League

· 11:30 am Liverpool vs Leeds United

· 2:00 pm West Ham vs Newcastle

· 6:30 am Fulham vs Arsenal

· 9:00 am Crystal Palace vs Southampton

Primera División-España

· 11:30 am Granada vs Athletic

· 2:00 pm Cádiz vs Osasuna

· 9:00 am Eibar vs Celta

Ligue 1-Francia

· 10:00 am Montpellier vs Nice

· 2:00 pm Saint-Étienne vs Strasbourg

MLS-EEUU

· 6:00 pm DC United vs New York RB

· 6:00 pm New York City vs Cincinnati

· 6:30 pm Orlando City vs Inter Miami

· 7:30 pm FC Dallas vs Houston Dynamo

Liga Brasileña

· 2:30 pm Athletico Paranaense vs Coritiba

· 5:00 pm Santos FC vs Sao Paulo

Alianza Lima perdió por 2-0 ante UTC por la fecha 11 del torneo Apertura


Alianza Lima se encuentra en el puesto 13 con 13 puntos.

Una nueva desazón se llevó el hincha de Alianza Lima, luego que su equipo cayó 2-0 ante UTC en el estadio 'Alberto Gallardo' por la fecha 11 de la Fase 1 (Apertura) de la Liga 1 Movistar. Los goles de los cajamarquinos fueron anotados por los exíntimos Koichi Aparicio y Mauro Guevgeozián. Los blanquiazules volvieron a decepcionar.

Un partido en el que UTC fue superior en cuanto a llegadas a campo rival y efectividad. Pese a que Alianza Lima mantuvo en gran parte del juego la posesión del balón, los de Franco Navarro fueron más astutos para conseguir los tres puntos.

DATO

Los dirigidos por Mario Salas aún no pueden ganar desde que se reinició el fútbol peruano.

En un primer tiempo más peleado que jugado, UTC sacó ventaja sobre el final con un tanto de Koichi Aparicio, quien aprovechó errores defensivos de los blanquiazules, tras un tiro de esquina, y sin marca alguna anotó en el arco de Espinoza.

Para el segundo tiempo, el técnico Mario Salas mandó a Cornejo, Sánchez y posteriormente a Cavero, pero esta vez tampoco fueron solución.

Alianza no ataba ni desataba y, a los 84 minutos de juego, Beltrán le cometió un claro penal a Sandoval que Guevgeozián se encargó de 'picarla' y anotar el 2-0.

Al final, el marcador no se movió más. UTC ganó su tercer partido consecutivo, mientras que Alianza Lima volvió a decepcionar y no deja de preocupar a sus hinchas.

Renato Tapia fue convocado para duelo entre Eibar vs Celta de Vigo

Eibar vs Celta de Vigo se enfrentarán hoy a las 09:00 am. por la primera jornada de La Liga de España. Renato Tapia ha sido convocado por el DT del cuadro 'celeste', por lo que podría disputar su primer partido oficial en España.

A finales de julio, Renato Tapia fue presentado de manera oficial en el Celta de Vigo. El centrocampista, que firmó un contrato para las próximas cuatro temporadas, dijo estar "muy feliz" tanto por su llegada al conjunto gallego como por el recibimiento que ha tenido en estos primeros días en la ciudad.

"Un jugador valora el poder jugar y todas esas cosas, pero el motor familia a mí me mueve mucho más. Sentimos que Vigo era una ciudad que nos iba a hacer sentirnos como en casa, y eso nos ha ayudado muchísimo a decidirnos", puntualizó.

El Celta de Vigo es uno de los equipos que estuvo cerca de descender en la pasada edición, por lo que la directiva quiere revertir esta imagen con el objetivo de pelear cupos internacionales a lo largo de la temporada.


Ronaldinho se retiró del fútbol a los 30 años de edad.

Así se jugará la fecha 12 del Apertura

A través de las redes sociales, la Liga 1 confirmó la programación de la fecha 12 del Torneo Apertura. La novedad en esta jornada será el funcionamiento del Estadio San Marcos, que albergará los partidos de Universitario ante Ayacucho FC (18/09) y el Sporting Cristal contra Alianza Universidad (19/09).

Por su parte, el otro recinto que será usado es el Iván Elías Moreno. Aquí, Binacional enfrentará a Llacuabamba (18/08) y Sport Huancayo hará lo propio ante Alianza Lima (19/09).

A continuación, la programación de la 12ma. fecha:

Jueves 17
UTC vs Cantolao
1 pm - Estadio San Marcos
César Vallejo - Sport Boys
3:30 pm
vs Estadio San Marcos
Viernes 18
Carlos Stein
vs Atlético Grau
11 am - Estadio San Marcos
Binacional
vs Llacuabamba
1 pm - Iván Elías Moreno
FBC Melgar
vs San Martín
3:30 pm - San Marcos
Universitario
vs Ayacucho FC
6pm - San Marcos}
Sábado 19
Municipal
vs Mannucci
11 am - San Marcos
Sport Huancayo
vs Alianza Lima
1:15 pm - Iván Elías Moreno
Cusco FC
vs Cienciano
3:30 pm - San Marcos
Sporting Cristal
vs Alianza Universidad
6pm - San Marcos

DXTES
AHORA
ahora_deportes@hotmail.com
SÁBADO
12 de setiembre del 2020
Precio s/. 0.50



Alianza Lima perdió por 2-0 ante UTC por la fecha 11 del torneo Apertura

PÁG. 15

www.ahora.com.pe /@Diario_ahora /@Diarioahora /@Diario.ahora.1



El equipo azulgrana estará a la espera de que Ayacucho FC y Universitario no sumen puntos.

Alianza Universidad volvió a perder ante Binacional y se aleja de la punta del torneo

Alianza Universidad y Deportivo Binacional se vieron las caras por la jornada 11 de la Liga 1 del fútbol peruano. El equipo dirigido por Ronny Revollar buscaba los tres puntos para volver a acercarse a la punta de la tabla de posiciones y pelear por el título del Apertura, sin embargo, el 'Poderoso del Sur' se impuso (2-1) en el debut del técnico Javier Arce.

Un partido muy parejo en ciertos tramos de minutos, pero con un Binacional más protagonista en la primera parte. Fue así que a los 22 minutos apareció Andy Polar para recepcionar un balón suelto dentro del área y rematar con potencia al fondo de la portería.

A los 33', un buen despliegue de Arango permitió centrar desde la banda izquierda y ahí apareció el reemplazo de Adair Rodríguez, Sebastián Gularte, para poner el 2-0 parcial en el Alberto Gallardo.

Empezando la segunda mitad, el técnico de Alianza UDH, realizó tres variantes para buscar mayor peso ofensivo, por lo que esto trajo resultados sobre los 66', cuando Lionard Pajoy descontó a través de un penal bien colocado.

Pese a los diversos intentos de Alianza Universidad, el conjunto 'azulgrana' no logró conseguir el empate y, finalmente, Binacional se quedó con los tres puntos.

Alianza Universidad se encontraba líder de la Liga 1 hasta antes de la cuarentena, pero el regreso le ha afectado, ya que descendió al tercer puesto.

Por su parte, Binacional logró retomar el triunfo en la Liga 1 e igualó en cantidad de puntos (18) al cuadro de Huánuco.

Para la siguiente jornada, Deportivo Binacional enfrentará a Deportivo Llacuabamba, mientras que Alianza Universidad se medirá ante Sporting Cristal.

DATO

Alianza Universidad de Huánuco y Deportivo Binacional jugaron en el Estadio Alberto Gallardo del Rímac.

Jack Durán: "El equipo no reacciona"

Binacional superó 2-1 a Alianza Universidad por la fecha 11 de la Fase 1 de la Liga 1 del fútbol peruano.

El volante azulgrana, Jack Durán, criticó y lamentó la derrota ante Deportivo Binacional en el Estadio Alberto Gallardo.

En declaraciones que hizo al canal internacional DirectTv, el jugador manifestó que: "El equipo no reacciona, Binacional le puso mucha más garra y nos hizo daño en los contraataques".

En relación a lo que será el próximo partido ante Sporting Cristal, Durán dijo lo siguiente: "Solo queda seguir trabajando, para revertir la situación de nosotros y así sacar adelante al grupo".

